

## A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

## **DELEGACIÓN DE GOBERNACIÓN Y FIESTAS MAYORES**

## Respuesta escrita

A lo largo de la calle Ingeniero La Cierva, en el Distrito Cerro-Amate, existen varias zonas de carga y descarga, pero hay que tener en cuenta que se trata de una calle de una gran longitud y con un enorme número de establecimientos comerciales.

Una de las zonas de carga y descarga se extiende unos diez metros, entre los números 60 y 70 aproximadamente, desde la esquina de la calle Carlos Martel hacia la izquierda, de manera que resulta muy corta y da servicio escasamente a dos vehículos.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

- ¿Podría extenderse la longitud de la actual zona de reserva de carga y descarga de la calle Ingeniero La Cierva que existe desde la esquina de esta calle con la calle Carlos Martel hacia la izquierda, con el fin de prestar un mejor servicio a los comerciantes?
- De ser así, ¿en qué medida?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma
El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	CJRgnXldYvoCCla/uiLggg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	04/06/2020 12:07:34
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CJRgnXldYvoCC1a/uiLggg==		

